

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROGRAMA JUVE-BUS

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Juventud, en lo subsiguiente (IQJ), en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Departamento de Premios y Certámenes del IQJ, con domicilio en Av. Álvaro Obregón, número 401, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que nos proporcione a través del Departamento de Premios y Certámenes serán utilizados para realizar un registro y credencialización de los jóvenes estudiantes usuarios del JUVE-BUS, así como para comprobar la legitimidad de cada uno de ellos.

Para tal finalidad se recaban los siguientes datos personales:

- ✓ Nombre completo.
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Número de teléfono celular y casa
- ✓ Correo electrónico
- ✓ CURP
- ✓ Grado de estudios
- ✓ Código Joven
- ✓ Sexo

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se informa que no se recabarán datos sensibles

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El IQJ trata los datos personales con fundamento en el artículo 1 y 25 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados; 2 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, así como la Ley de la Juventud del Estado de Quintana Roo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados

¿Dónde puedo ejercer mis derechos arco?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (Derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, ubicada en Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, ciudad Chetumal, C.P. 77000, o bien a través de Plataforma sistema de solicitudes de información del Estado de Quintana Roo <http://infomexqroo.org.mx> o en el correo electrónico transparencia.juventud@qroo.gob.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono (983)12-9-25-83.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto o bien, lo puede consultar en nuestra página de internet <http://qroo.gob.mx/juventud>.

De las buenas prácticas

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)

Para mayor información, puede comunicarse a los teléfonos Tel/Fax: 01 (983) 83-2-35-61 y 12-9-19-01

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA JUVE-BUS

El Departamento de Premios y Certámenes del Instituto Quintanarroense de la Juventud (IQJ), con domicilio Av. Álvaro Obregón, No. 401, Col. Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Quintana Roo; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades:

Los datos personales que nos proporcione a través del Departamento de Premios y Certámenes serán utilizados para realizar un registro y credencialización de los jóvenes estudiantes usuarios del JUVE-BUS, así como para comprobar la legitimidad de cada uno de ellos.

De manera adicional la información proporcionada podrá ser utilizada con fines estadísticos, la cual no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en <http://qroo.gob.mx/juventud> en la sección "Avisos de Privacidad " y de manera presencial en la Unidad de Transparencia del propio Instituto.